



X-rite ColorChecker Color Rendition Chart

Otro avance hacia la meta

La reorganización de los distintos organismos que integran la Delegación Nacional de Sindicatos, que pasan a depender directamente, a través de la Vice-Secretaría de Obras Sociales, de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., implica una nueva prueba de las esperanzas y de los anhelos que en la organización sindical tiene el gobierno del Caudillo.

Ningún estado moderno puede desentenderse de cuantos problemas surgen en el mundo del trabajo, y por ello es preciso que entre el Estado y los productores todos, haya una organización que por una parte capte todas las incidencias que se vayan sucediendo en las diversas fases de la producción — problemas sociales y problemas económicos — y que al mismo tiempo haga llegar a todas las categorías sociales el sentido falangista, tanto en orden a la justa distribución de los beneficios como en orden a que la economía toda — industria, comercio, agricultura y transportes — estén, primordialmente, al servicio de España.

La organización sindical de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. tiene que llenar esta necesidad. Su actuación no puede limitarse, pues, a imponer el necesario orden en las relaciones entre empresarios y asalariados, sino que tiene que afrontar importantes problemas que corrijan las lamentables omisiones que el régimen de lucha de clases sociales que imperó en España hasta la iniciación del glorioso Movimiento Nacional, había constantemente mantenido. Nada se había hecho en orden a la formación profesional

de los futuros trabajadores, a la protección de la artesanía, a la asistencia médica farmacéutica de los obreros, al problema del hogar, y en otros muchos aspectos que directamente influyen en la vida de los obreros. Ahora, en pleno desarrollo de las distintas Obras Sociales de la Delegación Nacional de Sindicatos, dichos problemas van a ser afrontados resueltamente. Buena prueba de ello es la gran actividad de la Obra Sindical del Hogar, que generosamente va facilitando a todos los españoles el acceso a la propiedad, y la Obra Sindical «Educación y Descansos», que tiende a que sean beneficiosamente aprovechadas las horas libres que el trabajo deja a los obreros, para elevar su nivel moral y hacerles participar en sanas competiciones deportivas y ejemplares manifestaciones artísticas.

La reorganización de la Delegación Nacional de Sindicatos señala, evidentemente, un nuevo peso triunfal en la marcha constante que hacia la consecución de la necesaria disciplina en el mundo de la producción y en el logro de la auténtica hermandad que ha de borrar todos los rencores que fueron sembrados a voleo entre los productores españoles — empresarios y obreros — mediante aquella nefasta lucha de clases que escindió en dos grupos irreconciliables a todos los españoles.

La designación del camarada Sanz Orrio — tan estimado en nuestra Delegación Sindical — es prueba segura de que el acierto ha de presidir la compleja y difícil actuación de la organización sindical de la Falange.

Esta etapa de duros sacrificios hemos de llevarla a costas, como una cruz, pero entre todos, y quizá haya demasiados que hurtan el hombro a la carga y demasiados que agonizan bajo su peso.

Concepto falangista de la formación profesional

Lo que es sobre todo importante: que la comunidad nacional viva mejor y más próspera, que la Nación sea más fuerte, que el factor humano y el factor natural de ambos dependan de la actividad trascendente en la producción, mayor importancia y dignidad tiene el factor humano. Porque la adecuada explotación de aquéllos depende primeramente de éste.

España dispone de excelentes recursos naturales, muy superiores a los de la mayor parte de los grandes pueblos de Europa. Tiene un suelo extenso, referido a su población, y relativamente fértil, que podría alimentar ampliamente a todos los españoles. Su subsuelo es rico y puede permitir el desarrollo de una industria, por lo menos de tipo medio, varias veces superior al actual nivel industrial. Pero el español no es el mejor trabajador de Europa, y, sin embargo, tiene cualidades sobresalientes. ¿Qué falta, pues, al pueblo español para elevar a gran altura el rendimiento económico general del país, hoy uno de los más bajos de todos los países de cultura, habida cuenta de cuantos factores intervienen en el problema? Pues haciendo caso omiso de la cosa política y de las circunstancias excepcionales de hoy, falta casi a cada español buena y completa formación en su profesión u oficio. No existe otra vía para conseguir la elevación de nuestro nivel como pueblo que la de poner en el primer plano de las preocupaciones el deber nacional, al que nos alcanza a cada uno de los españoles, y el aprendizaje que debe llegar desde el aprendizaje de cualquier oficio elemental hasta el ingeniero y el jefe de Empresa. Porque sólo así se llegará a conseguir un rendimiento superior de la mano de obra y de la organización.

¿Cómo se realiza hoy en España la formación profesional obrera? Simplemente: de la peor manera posible. El aprendiz, aun antes de terminar su ciclo escolar, ingresa en algún taller u oficina, y espontáneamente se forma en el oficio, sin que exista medida alguna o preocupación que propenda a hacer rápido y eficaz su aprendizaje. Es una pieza crucial de su vida en el ambiente menos propicio para su formación. Le rodea hierro y rutina en la fábrica y en consecuencia se forma.

Pero el problema de la formación profesional no es un problema técnico, sino que, al contrario, es antes social que humano. En todo caso, los valores instrumentales quedan superados a los de carácter humano con más al mayor bien de la comunidad nacional. De aquí deriva el concepto falangista de la formación profesional, hacia el que entrecemos con carácter total, es decir, que la formación profesional es formación total en el sentido que debe preparar al individuo completamente para su ingreso en la vida práctica de trabajo. Entendemos que lo fundamental en la formación profesional no es instruir al muchacho en una técnica operatoria más o menos complicada, y que llegue a desarrollarla cuando quiera con rendimiento adecuado correcto. Lo importante es que el muchacho aprenda sobre todo a trabajar, que se le introduzca con su ritmo propio en las disciplinas fundamentales del trabajo. Imparta sobremedura que el muchacho edifique y temple su carácter: que se enfrente valientemente a dictado de herramientas elementales, con materiales duros y resistentes, y adquiera la tenacidad necesaria en el trabajo, el sentido de la exactitud, la voluntad de rendimiento, etc.

Una formación profesional debidamente realizada, debe desarrollarse en el aprendizaje cuando en el haya de capacidad de lucha, de pensamiento y de habilidad operatoria o destreza manual. Y todo esto con un profundo sentido de que sirve ante todo de la mejor manera a la Patria por medio de la producción, y a sí mismo.

Es posible conseguir una formación profesional en el oficio industrial, singularmente en los oficios del hierro y el metal, que tenga este carácter haciendo el muchacho vida en el taller industrial desde los trece o los catorce años. No es posible. No hay otra opción: o la formación profesional es mala técnicamente, insuficiente, políticamente débil y social, y moralmente pésima, o se retira al muchacho de la fábrica para reentrenarlo durante dos, tres o cuatro años, en un propio taller de aprendices donde se habrá de reproducir el ambiente industrial y se hará trabajo serio y responsable de taller con todas sus notas y durezas. Este taller deberá ser en sí mismo una unidad funcional independiente — aunque aneja a la fábrica — y constituirá para los aprendices su mundo de trabajo. Si no, se hace así, no habrá formación profesional seria; es decir, total, que abarque lo moral, lo político, lo social y lo técnico. ¿Cuál es la condición precisa para que esta organización sea posible? Pues que los elementos interesados en el Estado, la Organización Sindical, la Empresa y el aprendiz. Además, es inexcusable entregar a éste un subsidio de aprendizaje mientras se forma profesionalmente, porque en España no puede privarse a las familias obreras del aporte económico de su hijo entre los catorce y los diecisiete años.

Un lustro

Cinco años ha, en que en estos mismos días de Diciembre, recién formada en Baleares nuestra organización sindical por unos cuantos camaradas que siguen sirviendo a España y a la Falange desde diversos puestos de honor y de combate, la voz resuelta del entonces Delegado Provincial Sindical y hoy Consejero Nacional, Ladislao López Bassa, nos ordenó decididamente: «El sábado tenéis que tirarme un semanario, y se llamará «Actividad».

Improvizándolo todo, riendo batallas por unas resmas de papel, aquel sábado 26 de Diciembre de 1936, salí papero y resaca a la calle «Actividad» a proclamar la buena nueva falangista, a escribir la unidad entre los hombres y las tierras de España, a defender la vacante organización sindical y a ser vocero que llamará a empresarios y a obreros a encuadrarse patrióticamente bajo la bandera rojinegra de la Falange.

De 1936 a 1941 — lustro difícil — «actividad» venciendo las ingentes dificultades que se oponían a su ininterrumpida publicación y siguiendo la trazada, ha estado siempre al servicio de España, la Falange y el Caudillo en puesto de vanguardia.

«Actividad» va a entrar en su segundo lustro de publicación, y al comenzar, con el deseo de subsanar todos los defectos en que hoyamos caído, pedimos a Dios que guíe nuestras plumas para que se muevan sólo por los altos intereses de España y de la Falange, y que se nos quiebren si en algún momento hubiéramos de ser tan mezquinos que pudiéramos nuestras columnas al servicio de maniobras personales en vez de ponerlos al servicio de España, de la Falange y de la Unidad que el Caudillo quiere retine entre todos los españoles.

Asistencia Médica gratuita facilitada a todos los obreros sindicados la «Obra 18 de Julio»



FERMIN SANZ ORRIO

Nuevo Delegado Nacional de Sindicatos

El camarada Fermin Sanz Orrio, que ha sido nombrado Delegado Nacional de Sindicatos, nació en Pamplona.

Poco tiempo después de que José Antonio creara la Falange, entró en sus filas y desde entonces ha luchado apasionadamente, lo mismo antes de la guerra que durante ella, por el triunfo del Nacional-Sindicalismo.

Es abogado del Estado y en todo instante ha exhibido por sus intereses personales a los supremos de España. Su temperamento de luchador en constante actividad durante varios años ha hecho del camarada Sanz Orrio una de las figuras más claras de la Falange y le promete un porvenir lleno de grandes responsabilidades. Antes de producirse el Movimiento Nacional, fue Jefe Provincial de la Falange en Pamplona, donde trabajó activamente por la causa nacional contra las fuerzas de la subversión, y tuvo que salir perseguido por los obreros marxistas.

Cuando se inició el glorioso Movimiento Nacional, Fermin Sanz Orrio que vio llegado el momento tantas veces por él soñado, se sumó como voluntario a la columna que mandaba García Ezamez y marchó a Simonserra. Allí combatió hasta cubrirse de gloria en defensa porfiada y tenaz de aquel cuarte, que era el cuartel de la libertad y el honor de España.

Con el término de la guerra no terminó su acción, sino que fue orientada hacia otras actividades no menos necesarias a la restauración de la Patria. Su preparación de abogado y la producción que siempre ha tenido por las cuestiones sociales, hacían de él un hombre aptísimo para colaborar en la C. N. S. de Navarra, entonces en proceso de organización. Cuando las Jerarquías superiores lo necesitaron, fue enviado a Barcelona, donde continuó su labor y por último retribuido para la Delegación Nacional de Sindicatos. En ella ha desarrollado un trabajo enorme en la organización y encuadramiento de los organismos sindicales, tarea en que se ha puesto a manifestar una vez más su gran competencia. De aquí pasó a desempeñar el cargo de Gobernador Civil de Palma de Mallorca y al mismo tiempo la Delegación Provincial de Sindicatos. Durante su gestión la C. N. S. de Baleares se reorganizó, aumentando en número de varios militares sus afiliados. De Baleares fue enviado a Gdiz y luego a Guipúzcoa como primera autoridad civil, donde ha desempeñado una gran labor. España espera mucho del nuevo Delegado de Sindicatos.



Trabajadores extranjeros en Alemania

Para incorporar eficazmente a muchos españoles al destino de la Patria es preciso resolverles su problema de vida

Antonio Girón, Ministro de Trabajo



Otro avance hacia la meta

La reorganización de los distintos organismos que integran la Delegación Nacional de Sindicatos, que pasan a depender directamente, a través de la Vice-Secretaría de Obras Sociales, de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, implica una nueva prueba de las esperanzas y de los anhelos que en la organización sindical tiene puestas el gobierno del Caudillo.

Ningún estado moderno puede desentenderse de cuantos problemas surgen en el mundo del trabajo, y por ello es preciso que entre el Estado y los productores todos, haya una organización que por una parte capte todas las incidencias que se vayan sucediendo en las diversas fases de la producción — problemas sociales y problemas económicos — y que al mismo tiempo haga llegar a todas las categorías sociales el sentido falangista, tanto en orden a la recta distribución de los beneficios como en orden a que la economía toda — industria, comercio, agricultura y transportes — estén, primordialmente, al servicio de España.

La organización sindical de Falange Española Tradicionalista y de las JONS tiene que llenar esta necesidad. Su actuación no puede limitarse, pues, a imponer el necesario orden en las relaciones entre empresarios y asalariados, sino que tiene que afrontar importantes problemas que corrijan las lamentables omisiones que el régimen de lucha de clases sociales que imperó en España hasta la iniciación del glorioso Movimiento Nacional, había constantemente mantenido.

Nada se había hecho en orden a la formación profesional

de los futuros trabajadores, a la protección de la artesanía, a la asistencia médica farmacéutica de los obreros, al problema del hogar, y en otros muchos aspectos que directamente influyen en la vida de los obreros. Ahora, en pleno desarrollo de las distintas Obras Sindicales de la Delegación Nacional de Sindicatos, dichos problemas van a ser afrontados resueltamente. Buena prueba de ello es la gran actividad de la Obra Sindical del Hogar, que generosamente va facilitando a todos los españoles el acceso a la propiedad, y la Obra Sindical «Educación y Descanso» que tiende a que sean beneficiosamente aprovechadas las horas libres que el trabajo deja a los obreros, para elevar su nivel moral y hacerles participar en sanas competiciones deportivas y ejemplares manifestaciones artísticas.

La reorganización de la Delegación Nacional de Sindicatos señala, evidentemente, un nuevo paso triunfal en la marcha constante que hacia la consecución de la necesaria disciplina en el mundo de la producción y en el logro de la auténtica hermandad que ha de borrar todos los rencores que fueron sembrados a voleo entre los productores españoles — empresarios y obreros — mediante aquella nefasta lucha de clases que escindió en dos grupos irreconciliables a todos los españoles.

La designación del camarada Sanz Orrio — tan estimado en nuestra Delegación Sindical — es prnda segura de que el acierto ha de presidir la compleja y difícil actuación de la organización sindical de la Falange.



FERMIN SANZ ORRIO Nuevo Delegado Nacional de Sindicatos

El camarada Fermín Sanz Orrio, que ha sido nombrado Delegado Nacional de Sindicatos, nació en Pamplona.

Poco tiempo después de que José Antonio creara la Falange, entró en sus filas y desde entonces ha luchado apasionadamente, lo mismo antes de la guerra que durante ella, por el triunfo del Nacional-Sindicalismo.

Es abogado del Estado y en todo instante ha sabido posponer sus intereses personales a los supremos de España. Su temperamento de luchador en constante actividad durante varios años ha hecho del camarada Sanz Orrio una de las figuras más claras de la Falange y le promete un porvenir lleno de grandes responsabilidades. Antes de producirse el Movimiento Nacional, fue jefe Provincial de la Falange en Pamplona, donde trabajó activamente por la causa nacional contra las fuerzas de la subversión y tuvo que salir perseguido por los esbirros marxistas.

Cuando se inició el glorioso Movimiento Nacional, Fermín Sanz Orrio, que vio llegado el momento tantas veces por él soñado, se sumó como voluntario a la columna que mandaba García Ezcamoz y marchó a Somosierra. Allí combatió hasta cubrirse de gloria en defensa porfiada y tenaz de aquel puerto, que era el último tránsito de las tropas, a la capital de Castilla.

Con el término de la guerra no terminó su acción, sino que fué orientada hacia otras actividades no menos necesarias a la resurrección de la Patria. Su preparación de abogado y la práctica que siempre ha sentido por las cuestiones sociales, hacían de él un hombre aptísimo para colaborar en la C. N. S. de Navarra, entonces en proceso de organización. Cuando las Jerarquías superiores lo necesitaron, fué enviado a Barcelona, donde continuó su labor y por último reclutado para la Delegación Nacional de Sindicatos. En ella ha desarrollado un trabajo enorme en la organización y engrandecimiento de los organismos sindicales, tarea en que se ha puesto de manifiesto una vez más su gran competencia. De aquí pasó a desempeñar el cargo de Gobernador Civil de Palma de Mallorca y al mismo tiempo la Delegación Provincial de Sindicatos. Durante su gestión la C. N. S. de Baleares se reorganizó, aumentando en número de varios millares sus afiliados. De Baleares fué enviado a Cádiz y luego a Guipúzcoa como primera autoridad civil, donde ha desempeñado una gran labor. España espera mucho del nuevo Delegado de Sindicatos.

Esta etapa de duros sacrificios hemos de llevarla auestas, como una cruz, pero entre todos, y quizá haya demasiados que hurtan el hombro a la carga y demasiados que agonizan bajo su peso.

Concepto falangista de la formación profesional

Lo que es sobre todo importante: que el espíritu de la unidad nacional viva mejor y más fuerte, que la Nación sea más fuerte y más unida, el factor humano y el factor técnico de ambos depende del rendimiento del país. Si los recursos naturales tienen una trascendencia en la producción, mayor importancia y dignidad tiene el factor humano. Porque la adecuada explotación de aquéllos depende primeramente de éste.

España dispone de excelentes recursos naturales, muy superiores a los de la mayor parte de los grandes pueblos de Europa. Tiene un suelo extenso, referido a su población, y relativamente fértil, que podría alimentar ampliamente a todos los españoles. Su subsuelo es rico y puede permitir el desarrollo de una industria, por lo menos de tipo medio, varias veces superior al actual nivel industrial. Pero el español no es el mejor trabajador de Europa, y, sin embargo, tiene cualidades sobresalientes. ¿Qué falta, pues, al pueblo español para elevar a gran altura el rendimiento económico general del país, hoy uno de los más bajos de todos los países de cultura, habida cuenta de cuantos factores intervienen en el problema? Pues haciendo caso omiso de la cosa política y de las circunstancias excepcionales de hoy, falta casi a cada español buena y completa formación en su profesión u oficio. No existe otra vía para conseguir la elevación de nuestro nivel como pueblo que la de poner en el primer plano de las preocupaciones el deber nacional que nos alcanza a cada uno de la formación profesional. Formación que debe llegar desde el aprendizaje de cualquier oficio elemental hasta el ingeniero y el jefe de Empresa. Porque sólo así se llegará a conseguir un rendimiento superior de la mano de obra y de la organización.

¿Cómo se realiza hoy en España la formación profesional obrera? Sencillamente: de la peor manera posible. El aprendiz, aun antes de terminar su edad escolar, ingresa en algún taller u oficina, y espontáneamente se forma en el oficio, sin que exista medida alguna o preocupación que propenda a hacer rápido y eficaz su aprendizaje. Es una pieza olvidada, de tercera categoría, puesta en la época crucial de su vida en el ambiente menos propicio para su formación. Le rodea hierro y rutina en la fábrica y en consecuencia se forma.

Pero el problema de la formación profesional no es un problema técnico, sino que, al contrario, es antes social que humano. En todo caso, los valores instrumentales quedan supeditados a los de carácter humano con miras al mayor bien de la comunidad nacional. De aquí deriva el concepto

falangista de la formación profesional, tarea que entendemos con carácter total; es decir, que formación profesional es formación total en el sentido de que debe preparar al individuo completamente para su ingreso en la vida práctica de trabajo. Entendemos que lo fundamental en la formación profesional no es instruir al muchacho en una técnica operatoria más o menos complicada y que llegue a desarrollarla cuando quiera con rendimiento adecuado correcto. Lo importante es que el muchacho aprenda sobre todo a trabajar, que se le introduzca con su ritmo propio en las disciplinas fundamentales del trabajo. Importa sobremanera que el muchacho edifique y temple su carácter; que se enfrente valientemente, dotado de herramientas elementales, con materiales duros y resistentes, y adquiera la tenacidad necesaria en el trabajo, el sentido de la exactitud, la voluntad de rendimiento, etc.

Una formación profesional debidamente realizada, debe desarrollar en el aprendiz cuanto en él haya de capacidad de lucha, de pensador y de habilidad operatoria o destreza manual. Y todo esto con un profundo sentido de que sirve ante todo de la mejor manera a la Patria por medio de la producción y a sí mismo.

Es posible conseguir una formación profesional en el oficio industrial, singularmente en los oficios del hierro y el metal, que tenga este carácter haciendo el muchacho vida en el taller industrial desde los trece o los catorce años? No es posible. No hay otra opción: o la formación profesional es mala técnicamente, insuficiente, políticamente débil y social, y moralmente pésima, o se retira al muchacho de la fábrica para retenerlo durante dos, tres o cuatro años, en un propio taller de aprendices donde se habrá de reproducir el ambiente industrial y se hará trabajo serio y responsable de taller con todas sus notas y durezas. Este taller deberá ser en sí mismo una unidad funcional independiente — aunque aneja a la fábrica — y constituirá para los aprendices su mundo de trabajo. Si no se hace así, no habrá formación profesional seria; es decir, total, que abarque lo moral, lo político, lo social y lo técnico. ¿Cuál es la condición precisa para que esta organización sea posible? Pues que no resulte sensiblemente onerosa para ninguno de los elementos interesados: el Estado, la Organización Sindical, la Empresa y el aprendiz. Además es inexcusable entregar a éste un subsidio de aprendizaje mientras se forma profesionalmente, porque en España no puede privarse a las familias obreras del aporte económico de su hijo entre los catorce y los diecisiete años.

Un lustro

Cinco años ha, en que en estos mismos días de Diciembre, recién formada en Baleares nuestra organización sindical por unos cuantos camaradas que siguen sirviendo a España y a la Falange desde diversos puestos de honor y de combate, la voz resuelta del entonces Delegado Provincial Sindical y hoy Consejero Nacional, Ladislao López Bassa, nos ordenó decididamente: «El sábado tenéis que tirarme un semanario, y se llamará «Actividad».

Improvísandolo todo, riñendo batallas por unas resmas de papel, aquel sábado 26 de Diciembre de 1936, salí valiente y resuelto a la calle «Actividad» a proclamar la buena nueva falangista, a exigir la unidad entre los hombres y las tierras de España, a defender la naciente organización sindical y a ser vocero que llamará a empresarios y a obreros a encuadrarse patrióticamente bajo la bandera rojinegra de la Falange.

De 1936 a 1941 — lustro difícil — «Actividad» venciendo las ingentes dificultades que se oponían a su intermitente publicación y siguiendo la consigna que su fundador le trazara, ha estado siempre al servicio de España, la Falange y el Caudillo en puesto de vanguardia.

«Actividad» va a entrar en su segundo lustro de publicación, y al comenzar, con el deseo de subsanar todos los defectos en que hayamos caído, pedimos a Dios que guie nuestras plumas para que se mueven sólo por los altos intereses de España y de la Falange, y que se nos quiebren si en algún momento hubiéramos de ser tan mezquinos que pusieramos nuestras columnas al servicio de maniobras personales en vez de ponerlos al servicio de España, de la Falange y de la Unidad que el Caudillo quiere reinar entre todos los españoles.

Asistencia Médica gratuita facilitada a todos los obreros sindicados la «Obra 18 de Julio»

TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ALEMANIA



Joven holandés trabajando en una fábrica alemana de materiales eléctricos

Para incorporar eficazmente a muchos españoles al destino de la Patria es preciso resolverles su problema de vida

Antonio Girón, Ministro de Trabajo

Por el camino de los heehos

Cada productor podrá ser propietario de una CASA

El Estado aportará el 90 por 100 del total de cada vivienda

Recientemente, por un Decreto del Caudillo, se ha creado la Cartilla de Ahorro para el Hogar, que ha sido establecida por la Caja Postal de Ahorros, en colaboración con la Obra Sindical del Hogar.

Esta Cartilla, como todas las de la Caja Postal de Ahorros, tiene la garantía del Estado y está llamada a cumplir un importante fin social, relacionado con el problema de la vivienda, puesto que en ella, los productores, podrán ir reuniendo los importes mínimos que el Instituto Nacional de la Vivienda exige para merecer los importantes beneficios que otorga.

Determinan las disposiciones legales que la regulan, que teniendo reunido los solicitantes de viviendas protegidas, la décima parte del precio total de una casa, incluidos terrenos, pueden dirigirse a la Obra Sindical del Hogar, solicitando les sea construida una vivienda, con la ayuda del Estado, que les adelantará el 90 por ciento, que junto con el 10 que deben tener reunido en la Cartilla, completa el valor total del edificio. Así, pues, el ahorro que en sí supone un importante medio de previsión social, adquiere su máxima eficacia cuando se destina a constituir el 10 por 100 inicial necesario que determina el Instituto Nacional de la Vivienda, para que por medio de la Obra Sindical del Hogar, se edifique una casa, ya que, en este caso, por cada peseta que ahorre en la Cartilla de Ahorro para el Hogar, el Estado adelantará nueve, que han de ser devueltas, con relativa facilidad, ya que el plazo de cuarenta años que está estipulado como máximo, permite que, la cuota mensual que se le abone al Estado para devolverle su anticipo, en muchos casos será inferior a la que actualmente se paga al propietario de la casa, al alquiler.

En varios los cientos de millones de pesetas que anualmente dedica el Estado a la resolución del problema de la vivienda, problema al que el Caudillo dedica la máxima atención, no reparando en cuantiosos desembolsos que permitan elevar el nivel de la vida de los trabajadores españoles, dotándoles en propiedad de un hogar sano y alegre, en el que la familia pueda desarrollarse convenientemente, creando los hijos sanos de cuerpo y alma que la Patria necesita.

EDIFICIOS Y ENSERES

No es sólo la casa —edificio— lo que la Obra Sindical del Hogar facilita a los que ingresan sus reservas en una Cartilla de Ahorro para el Hogar, sino que también facilitará los muebles, ropas y demás útiles domésticos, en condiciones parecidas a las que se siguen para construir una vivienda, esto es, el tener ingresadas en la Cartilla una pequeña parte del importe total de los ajuares que se entreguen.

De las diferentes entidades de ahorro a quienes el legislador podía haber encargado la Cartilla de Ahorro para el Hogar, ninguna reúne las condiciones beneficiosas de la Caja Postal de Ahorros, que dispone de un eficaz servicio que se extiende por todo el

territorio nacional, con una Oficina de imposición en cada estafeta de España y que además de abonar a estas Cartillas el interés máximo legal que el Gobierno autoriza para las imposiciones a largo plazo, tiene la garantía del mismo Estado, por lo cual los titulares encuentran ampliamente garantizados sus derechos, a la vez que lentamente van haciéndose acreedores de la ayuda del Estado, que se manifestará cuando tengan reunidos el 10 por 100 del valor de una casa, y se dirijan solicitándola a la Obra Sindical del Hogar de su C.N.S.

Las Empresas industriales o comerciales, pueden mostrar su espíritu de colaboración en la importante obra social que el Estado tiene sobre sí, en la resolución del problema de la vivienda, abriendo a sus obreros y empleados Cartillas de Ahorro para el Hogar, en las que pueden ingre-

sarles, alguna cantidad prudencial que incite al obrero a continuar ahorrando hasta completar la cantidad inicial necesaria. Ya son varias las noticias dadas por la Prensa, de Empresas que han abierto Cartillas a todos sus obreros o a algunos de ellos.

LABOR DE LA «OBRA»

Es, pues, la labor de la Obra Sindical del Hogar, al igual que las de las otras obras sociales que la Falange realiza por medio de los Sindicatos, digna del más incondicional apoyo, pues sumadas como están junto con las otras instituciones, de carácter social, bajo la voluntad del Caudillo, emplean la obra social que el Movimiento las tiene encomendado, y de esta forma consiguen que los trabajadores participen en alta parte de los bienes del Estado, de los que la doctrina nacionalsindicalista les declara acreedores.

Barómetro del Mundo

Hong - Kong, Filipinas, Singapur van pasando a manos japonesas

En Libia ha sido detenida la ofensiva inglesa

El pulpo nipón va extendiendo sus tentáculos por todos los mares del Pacífico. Los soldados de Hiro-Hito han conquistado Hong Kong, Manila y amenazan de cerca a Singapur después de hacerse con más de la tercera parte de la Malasia. El triángulo estratégico anglo-yanqui Hong Kong, Filipinas-Singapur cambia de signo pasando a poder del Japón. Es indiscutible que los japoneses van eliminando obstáculos con un ritmo asombroso. Singapur la gran base naval británica es bloqueada por mar, atacada por el aire y se encuentra, a consecuencia del avance por tierra, a 250 Kms. de las vanguardias niponas que progresan desde Kuantan a velocidad militar de 25 Kms. diarios. Y sigue operándose en Sumatra y Borneo con éxito. La alianza entre los Estados Unidos y Australia es ya oficial. La situación casi desesperada de los norteamericanos parece que las ha decidido a aliarse con Australia y ésta a su vez encontrándose desamparada y en situación crítica la ha aceptado gustosamente ya que la ayuda que pueda recibir de Inglaterra es nula. Norteamérica tiende ahora a defender sus líneas de comunicación con Australia reforzando las islas que posee o controla en aquella ruta.

El dominio naval nipón continúa siendo absoluto. La ocupación de Cavite, buena base naval, permitirá a los japoneses efectuar nuevos desembarcos en las Indias Holandesas. En este puerto ha quedado encerrada la escuadra norteamericana de servicio en las Filipinas constituida por 1 crucero de 9050 toneladas, 3 de 7.000, diez y sie-

te destructores, 10 submarinos de nuevo modelo y un portaaviones.

Para tener las manos completamente libres en todas las islas Filipinas les falta a los japoneses conquistar la pequeña isla del Corregidor, situada a la entrada de la bahía de Manila y que aún se defiende de sus ataques. Ese islote, considerado por los yanquis como la fortificación más potente del mundo se halla rodeada por tres cinturones defensivos con poderosas baterías artilleras de 15 y 30 cms. así como numerosas piezas anticéreas.

El Japón con sus victorias y éxitos en tierra, en el aire y en el mar va resolviendo sus problemas económicos rápidamente. Tailandia, Indochina y la parte de Malasia le proveen ya de estaño, caucho y hierro, las Filipinas le facilitan algodón, azúcar, caféano y mineral y desde las zonas ocupadas de Borneo y Sumatra se embarcan ya cargamentos de petróleo y de carbón.

Es firme creencia que la flota norteamericana tardará todavía bastante tiempo en encontrarse en condiciones de volver a enfrentarse con la flota del Mikado.

Y mientras se avanza ininterrumpidamente hacia Singapur que va siendo diaria y eficazmente bombardeada por la aviación enemiga, las divisiones niponas prosiguen su avance en la China de Chang-Kai-Sheck. El último éxito conseguido ha sido la conquista de la importante ciudad de Changsha con más de medio millón de habitantes y a unos 450 Kms. en línea recta de Chungking, sede del Gobierno del famoso Mariscal chino, enemigo del Nuevo Orden Asiático.

El mensaje de Franklin Delano Roosevelt, al Congreso y su proyecto de trasladar en breve hacia el interior del país las industrias de guerra de importancia vital situadas en el litoral del Pacífico son síntomas alarmistas que hablan por sí mismos.

El «Times» londinense declara que las derrotas anglo-yanquis en Extremo Oriente particularmente la norteamericana en Filipinas se deben a la falta de aviación y señala que la rápida conquista de las islas de aquel Archipiélago dejará libres a los japoneses su poderoso ejército, nutridas formaciones aéreas buen número de navíos de guerra para lanzarse sobre otros objetivos.

En Libia, y en la región de Agadabia ha sido definitivamente paralizada y contenida la ofensiva de las divisiones de Ritzke. Y en Crimea y en el sector Central del Este prosiguen los alemanes en sus combates

EJEMPLOS

MANUEL MATEO

De Manuel Mateo siempre se supo muy poco. Se supo que había sido un comunista furibundo —amargado, en su niñez y adolescencia, de venenosas lecturas—, y que un día despertó nacionalsindicalista. Aquel día, no muy distante del 20 de octubre, en que sonara la diana de oro de José Antonio en la Comedia, su sueño ligero de trabajador mañanero se alegró con el claro clarín. De la bandera de su ilusión revolucionaria se le cayeron los emblemas proletarios, y una de sus cien novias madrileñas le bordó en la camisa los atributos imperiales. Acaso lo que más le gustó de cuanto dijo el Fundador, fue lo de la dialéctica «de puños y pistolas», que él ya empleaba, años atrás, en sus luchas impetuosas. Acaso lo que más fuera que el Grande de España hablase de los humildes como un camarada y no como un burgués potentado que gusta de ver los pobres para alabar a Dios que le ha hecho rico y sentir el placer de la limosna. Tal vez, encontrar en la Revolución que pregona José Antonio el calor de las afirmaciones, frente a las negaciones gémicas de los revolucionarios con quienes convivía.

Manuel Mateo se plantó en la Falange y estrechó con su mano de trabajador la del Jefe aristocrático. Un apretón de manos efusivo es siempre el mejor comienzo de un diálogo sincero. Sobre todo si el contacto de los dedos tiene un fuerte contraste de epidermis y una misma temperatura vibrante.

Hablaron. Para dos hombres inteligentes no son barreras infranqueables las distancias ideológicas ni los prejuicios sociales. Todos nos entendemos si los ojos buscan los ojos y la razón, la razón, José Antonio y Mateo se entendieron plenamente.

Pocos días más tarde del encuentro cordial, Mateo tenía un despacho en el local de la Falange y ponía su mano férrea en la creación de los primeros Sindicatos nacionales. Con él algunos otros hombres, procedentes de las extremas izquierdas, arrojaban las primeras semillas del árbol que sería muy pronto la Organización Sindical de España.

Pero no todos tuvieron constancia en la fe. En muchos, el eterno resentimiento les impedía advertir toda la tremenda verdad de José Antonio, deslumbrados todavía por el prejuicio clasista. Eran tiempos difíciles, propicios, por ello, al desaliento y la deserción, aunque también a la gran prueba varonil que es la permanencia. Manuel Mateo, trabajador navarro, agriado de marxismo en el Madrid republicano, supo «permanecer» —quizá venciendo a sí mismo— en aquel barco falangista del capitán gallardo. No es que le faltaran para el halago voces turbias de sirenas cantarinas en las aguas revueltas. Ni promesas de premio para deslealtades o traiciones. Pero no era Mateo —proletario español— fácil al precio ni a la huida. Los ojos y los actos del Jefe cantaban verdades innegables, y a su lado siguió un rumbo de azares: tiros, encierros; el asalto a las obras madrileñas, dirigido por José Antonio, en exasperada exigencia de trabajo para los nacionalsindicalistas. Persecuciones, escondrijos, atentados, entierros solemnes de camaradas caídos.

José Antonio, gran combatidor de los obreros amarillos, domesticados, que hacían de la resignación —en lugar de la rabia— la virtud ciudadana que les ensalzaban los contrarrevolucionarios, apreciaba enormemente a Manuel Mateo, que seguía con herviente corazón colérico—cada día menos amansado—bajo la revolucionaria camisa azul de la Falange. Y admiraba en él, además de su temple y su saber sin-

defensivos para mantener su línea de estabilización inercial o para detener desembarcos o infiltraciones soviéticas. Y al mismo tiempo que señalamos las jornadas difíciles que esperan a Tárquias este año para conservar su neutralidad, queremos también preguntar dónde estará o que hace el poderoso y victorioso Ejército del Reich? Nos negamos a creer que durante esta estación inercial permanezca inactivo.

de Manuel Mateo siempre se supo muy poco. Se supo que había sido un comunista furibundo —amargado, en su niñez y adolescencia, de venenosas lecturas—, y que un día despertó nacionalsindicalista. Aquel día, no muy distante del 20 de octubre, en que sonara la diana de oro de José Antonio en la Comedia, su sueño ligero de trabajador mañanero se alegró con el claro clarín. De la bandera de su ilusión revolucionaria se le cayeron los emblemas proletarios, y una de sus cien novias madrileñas le bordó en la camisa los atributos imperiales. Acaso lo que más le gustó de cuanto dijo el Fundador, fue lo de la dialéctica «de puños y pistolas», que él ya empleaba, años atrás, en sus luchas impetuosas. Acaso lo que más fuera que el Grande de España hablase de los humildes como un camarada y no como un burgués potentado que gusta de ver los pobres para alabar a Dios que le ha hecho rico y sentir el placer de la limosna. Tal vez, encontrar en la Revolución que pregona José Antonio el calor de las afirmaciones, frente a las negaciones gémicas de los revolucionarios con quienes convivía.

Mateo devolvía al Jefe nacional su admiración y su cariño en términos extraordinarios. Ante él se sentía un poco cohibido cuando la charla no era sobre cuestiones sindicales, en que José Antonio le pedía consejo casi siempre. Mateo era incapaz de adulación y hablaba rudamente—muy de prisa y con expresivas interjecciones—incluso al Jefe. Libre de su fascinación, prorrumpía en los mayores elogios a José Antonio. Un día, confesándose su congoja por la fe religiosa perdida en la turbulenta mocedad del taller y la célula comunista, me pidió mi intervención cerca del Jefe para que le hablase de Dios. «Si él me lo explica o me lo manda, creeré como cuando era niño».

El cuidado de José Antonio consiguió que Mateo no entrase en la cárcel el 14 de marzo de 1936. No ciertamente porque Mateo se escondiera, pues pasaba a todas horas por la acera roja de la Puerta del Sol y la Gran Vía. Hasta la madrugada del 19 de julio, Mateo trabaja en contacto clandestino con varios camaradas. Después se le pierde la pista. Alguien le vio una vez, en el terrible agosto, con barbas y gafas negras, una boina y una cantara de leche, por una calle erizada de riesgos. Le aseguré que con aquel disfraz burlaría a los comunistas, no obstante saber que le pisaban los talones. «Si no sabéis de mí, no os apuréis. Comigo no podrán», afirmaba, jovial.

Pero pudieron. No hemos vuelto a saber de él. Ignoramos cuál

EN CASA DE LA QUIROMAN-TICA



La quiromántica: «Harás un brevisimo viaje por mar...» El capitán mercante británico: «¿Brevisimo?... ¡Pero si debo ir con un convoy a través de todo el Atlántico!...» La quiromántica: «Por eso, por eso...»

de esos cadáveres pavorosamente desconocidos, cuya descripción leemos, espantados, en los edictos de la causa, es el suyo. Desconocemos su última hora, su última frase, el paisaje ante el que le asesinaron. No sabremos nunca los tormentos que le darían en cualquier checka misteriosa y horrible...

Sabemos, sí, que está donde los mejores y presente en nuestro afán. En nuestro afán, que es el suyo de siempre: hacer a España de nuevo desde el cimiento a la espadaña, con alegría y limpieza, con honradez y justicia. Le podemos adivinar en los artículos del Fuero del Trabajo, en los de la Ley Sindical, Aficionados al fútbol, a veces me parece oírle, en un grito de «hinchas», en un partido de «Educación y Descanso». Allí está también. Su espíritu vive entre nosotros, falangistas, y entre vosotros, camaradas de las C.N.S., que le hubieréis seguido jubilosos por los caminos de la aventura genial de nuestra Patria, por los que él siguiera tantas veces a José Antonio en el ansia febril del Pan y la Justicia. Felipe XIMENEZ DE SANDOVAL

Advertisement for 'Hermandades de Labradores de las Baleares' (Farmers' Guilds of the Balearic Islands). It lists various islands and towns where the guilds are active, including Andraitx, Calviá, Capdellá, Galilea, Puigpuñent, Ciudadela, S. Cristóbal, Felanitx, Porreras, Montuiri, Ibiza, San José, San Juan Bautista, Pollensa, Alcudia, Campanet, Búger, Muro, Santa Margarita, Lluchmayor, Campos del Puerto, Santaní, Salinas, Santa Maria, Marratxí, Portol, Alaró, Consoll, Binisalem, Sancellas, Biniali, Santa Eugenia, Pina, Algaida, Sineu, Lloret de Vista Alegre, San Juan, Petra, Maria de la Salud, Ariany, Costitx, Sóller, Buñola, Deyá, Fornalutx, Manacor, Artá, Capdepera, Son Servera, Son Carrió, San Lorenzo, Villafraanca de Bonañ, Esporlas, Estallenchs, Bañalbufar, Valldemosa, Inca, Calmarí, Moscarí, Selva, Mancor del Valle, Biniamar, Lloseta, Llubi, Alayor, San Luis.

Advertisement for 'El hogar del Perfume' (The Home of Perfume). It lists various perfume products: PASTAS DENTÍFRICAS, estensio, suntuo, en colonias, y extractos a granel. It also mentions 'Jabones para baño y tocador' (Soaps for bath and toilet) and 'Objetos para regalos' (Gift objects). It includes the number 'Sindicato n.º 130'.

Advertisement for 'Establecimientos y Vidrierías LLOFRU'. It lists products: Fábricas de medio cristal y vidrio hueco, ESPECIALIDAD EN FRASQUERIA Y BOTELLERIA GARRAFONES, Instalaciones completas de Laboratorios y Farmacias. It also mentions 'Sociedad anónima' and 'Casa fundada en el año 1860'.

Advertisement for 'Sentido social del Ayuntamiento de Palma' (Social sense of the City Council of Palma). It states: 'En la última sesión de la Comisión Gestora municipal se acordó destinar dos céntros parcelas de terrenos para edificar en ellas, en colaboración con la «Obra Sindical del Hogar», dos grupos de viviendas protegidas para unos 160 obreros y empleados. No hay para qué decir cuánto nos complace el importante acuerdo municipal, que revela que tanto el Alcalde, camarada José de Oleza, como los Gestores municipales, sienten hondamente el problema a que viene a poner la justa y adecuada solución la «Obra Sindical del Hogar». Con la realización de tan importante proyecto otras 160 familias pasarán a ser, como las 152 que ocupan las viviendas que la Delegación Provincial de Sindicatos construirá en breve en El Molinar, auténticos propietarios de casas cómodas, sanas y alegres, que recordarán a sus poseedores los desvelos del Caudillo para elevar el nivel de vida de todos los trabajadores españoles. Nuestra sentida enhorabuena al Ayuntamiento de Palma por tan feliz acuerdo.'

Semana deportiva

Como son las próximas competiciones en las que van a tomar parte el "Constancia" y el "Mallorca"

Ascenso y el descenso de la Segunda División. La opción a concurrir a la "Copa del Generalísimo". La lección de la experiencia

Una brillante clasificación — la que sería para dejar asegurado el año próximo su puesto Segunda División —, ha terminado el «Constancia» su participación en la fase primera del once Liguero. Y a la vista de actuación conjunta, mirando balmente todos los encuentros que ha tomado parte, deducimos, clara y limpiamente, una secuencia: que no es posible que deba ello ser siempre tenido cuenta — acudir a una competición de envergadura y larga duración sin contar con dos primeros equipos, es decir, con dos nombres titulares para cada uno de los puestos.

Vamos a explicar al lector como han de arreglarse nuestros dos representantes en las competiciones que se avecinan, que para mayoría de aficionados son un verdadero rompecabezas. Hélo a continuación. Los dos vencedores de cada uno de los tres grupos de Segunda División, formando un grupo de seis, jugarán entre sí. El primero y el segundo de este torneo entre vencedores, ascenden a Primera División automáticamente. El tercero jugará la promoción con el duodécimo de la Primera (ya que el trece y el catorce descienden automáticamente) y el cuarto lo jugará contra el undécimo. Estas promociones son a partido único y el vencedor será el que forme parte de la Primera División, pasando el vencido a la segunda.

Se determinará su número por la Federación Española al final de la actual temporada a la vista de las circunstancias. Estas son únicamente los medios de transporte. Si éstos se han normalizado y hay facilidad por lo tanto para los desplazamientos, la Segunda División será de 14 clubs. Si las

VI Consejo Nacional de la S. F. de Falange

En Granada, al amparo de unitarios recuerdos, las mujeres de la Falange demuestran que sus tareas, junto a la preocupación de España, tienen un lucido objetivo y una precisa intención. A estos tiempos, que recobran tantas cosas y que sobre todo vuelven a sus cauces desviadas corrientes espirituales, les ha correspondido la misión de devolver a la mujer todo un bagaje de grandes virtudes históricas. Retorna la mujer al puesto que Dios le encomendó, puesto que no es solo el que nos enseña la vieja aduación de los clásicos — «la pierna quebrada y en casa» —. Porque también en la vida les corresponde a las mujeres una misión plena de conjuria y responsabilidad. A ella se refieren estas tareas del VI Consejo Nacional de la Sección Femenina, emprendidas ahora en Granada, donde aquella divisa de los Reyes Católicos «Tanto monta...» indicará a las mujeres de la camisa azul que en el sacrificio por España ellas tienen su puesto junto a nosotros y a igual altura.

Breve resumen del año cinematográfico en España

La nota significativa del cine español en 1941 es ésta: que por primera vez se puede hablar de él exactamente igual que de las nacionalidades cinematográficas, o sea agrupando sus obras en buenas, en regulares y en malas. Admitimos que nuestras películas definitivamente buenas son todavía muy pocas. Pero no olvidemos que el verdadero cine español está naciendo ahora, y que esas pocas realizaciones notables son augurios de próxima abundancia. La producción de films en España fue hasta hace muy poco tiempo un conglomerado extraño de aventurismo, de ineptitud y de máquinas apertencias de negocio. Alguna vez surgía, aisladamente, un esfuerzo de sinceridad e inteligencia, pero que no

lograba influir en la tónica general. El productor parecía ignorar que sólo la gran película es la que produce grandes beneficios, y limitaba sus aspiraciones a exponer unas cuantas pesetas para ganar un modestísimo tanto por ciento. Bastaba para ello con tomar el tema aplaudido de cualquier zarzuela o comedia preferentemente andaluza; reclutar un grupo de técnicos y de intérpretes baratos y lanzar la flamante realización a los cines de burriada y pueblerinos, con la seguridad de que sería aceptada por un público ingenuo y ávido de que los personajes, además de hablar en español, fuesen españoles de verdad y no extranjeros adobados en el taller de sincronización.

de José Luis Sáenz de Heredia: «Porque te vi llorar», de Juan de Orduña; «Polizón a bordo!», de Florián Rey; «Pepe Condé», de José López Rubio; «Héroes a la fuerza», de Benito Perojo; «La doncella de la duquesa» y «Los millones de Polichinela», de Gonzalo Delgrás. Sin que falte también el acierto argumental e interpretativo malogrado por la endeble realización, como ocurre en «Harka».

La capacidad cinematográfica española queda de relieve, para enseñanza de reacios, en «Saracate», que es un magnífico recuento de valores nacionales — estudios, decorados, iluminación, sonido, partitura musical, intérpretes, elementos auxiliares — manejados con absoluta impericia por un extranjero sin preparación. No puede olvidarse la calidad magnífica de la cinematografía española en materia de films cortos. El difícil género del documental artístico ha encontrado entre nosotros realizadores notables y ha producido obras de verdadera importancia de las que son ejemplos significativos «Boda en Castilla», de Manuel Augusto García Villoias, y las varias realizaciones de Juan de Orduña, Antonio Román, Sabino A. Mico, Arturo Ruiz Castillo, Carlos Serrano de Osma, Fernán y Julián de la Flor.

PULVERIZACION DE MINERALES Blanco mineral - Creta - Sulfato de cal J. Cusiné Blanco de España Despacho: S. Fernando, 5 - Tel. 8 Fábrica: Comercio, 49 - Tel. 113 Villafranca del Panadés

Granja Torruella Francisco Estragués Salmerón, 68 - BARCELONA

TALLER MECANICO DE C F. Bertrán Masanell VILLAFRANCA DEL PANADES

Juan Romagosa Fábrica de los Azules La Rosa Calvo Sotelo, 11 VILLAFRANCA DEL PANADES

Juan Hill Almacenes: Santa Digna, 28 y 30 Villafranca del Panadés

Garage Central Participa a V. el traslado de sus nuevos y grandes Talleres a la misma calle de Tarragona, 77 Teléfono 45 VILLAFRANCA DEL PANADES

Confitería Novell Especialidad en COCAS DE VILLAFRANCA

El criterio, que es negación terminante de todo valor artístico en el cine, prosigue caminando en España, y a buen seguro que marchará mucho tiempo aún hasta que la abundancia de films de auténtica calidad le desplace definitivamente. Es el criterio que presidió la producción desdichada de algunos títulos que en 1941 se asomaron, con mudable fortuna, a las pantallas españolas: «Muñequitas», «Mari-Juana», «Gloria del Monayo», «Cancioneros», «Sol de Valencia», «El 13.000», «Alma de Dios», «Pilar Guerra», «Un alto en el camino», «El difunto es un vivo...» Pero frente a esas cintas se alzan, felizmente, otras que han sido hechas con nobilísimos propósitos de superación: «Marianela», de Benito Perojo; «La florista de la Reina», de Eusebio Fernández Ardavín; «Escuadrillas», de Antonio Román. Y otras bien cargadas de calidades artísticas excelentes, aunque incompletas casi siempre por errores argumentales: «Tierra y cielo», de Fernández Ardavín; «Su hermano y ella» y «Torbellino», de Luis Marquina; «A mí no me mire usted!»,

Los estrenos de la semana

- «CANCIONERA» (PROTECTORA) «PANICO EN LA BANCA» (BORN) «ALLA EN EL TROPICO» (BALEAR) «EL GRAN TIPO» (ASTORIA) «CANCIONERA» (PROTECTORA) «PANICO EN LA BANCA» (BORN) «ALLA EN EL TROPICO» (BALEAR) «EL GRAN TIPO» (ASTORIA)

flamante campaña de subir que quiere que sea ilusión y aspiraciones. Y, como el «Constancia», un cuadro de potencia y diez teniendo a cubierto todas las posibles contingencias que puedan presentarse. Faltante — inoportunamente hemos dado la voz alerta — interiores. ¿A qué se arda para traerlos? ¿Es que a esperar la última hora, cuando apenas haya tiempo de acoger a los nuevos elementos en el ranaje del conjunto? ¿Se engañase en cuenta que la ocasión que a nuestros campeones se les presenta es sencillamente estu- da. Si lo anhelado — que el «Constancia» y el «Mallorca» pertenecieran en Segunda División — se lograra, nuestro fútbol sería definitivamente salvado. Y pues la pena — jugadores, di- víos, público — de llevar a cabo el máximo esfuerzo.

EL TORNEO DE CLASIFICACION Esos dieciocho clubs de la Segunda se unen a los campeones de Primera Categoría Regional (entre éstos el «Mallorca») que hacen un total de otros dieciocho. Con estos treinta y seis clubs se formarán por proximidad geográfica, seis grupos de seis clubs. El torneo de clasificación tiene dos finalidades: 1.º El clasificarse para la Copa de España. 2.º El clasificarse para la Segunda División. LA COPA ESPAÑA Los dos primeros de cada uno de esos seis grupos actuales de la Primera División y los seis clubs de la Segunda que ocupen los dos primeros puestos en los tres grupos del campeonato de Segunda División. Esto es lo que se refiere a la primera finalidad. LA SEGUNDA LIGA La segunda finalidad, como hemos dicho, es la clasificación para la Segunda Liga. Esta segunda Liga, en la temporada próxima, puede ser de 14 clubs, para jugar en un solo grupo, como la Primera, o de 24 clubs para jugarla, como actualmente, en tres grupos de a ocho.

cosas continúan como ahora también como ahora se jugará en tres grupos. ¿Y como se determina quiénes entrarán en la Segunda División? Del siguiente modo: CATORCE CLUBS Si la segunda Liga fuese de catorce clubs, la integrarían: Los dos de la Primera que automáticamente descienden. Los dos clubs que pierdan el partido de promoción entre la Primera y la Segunda Liga. Los otros dos clubs de la Segunda que hayan jugado el torneo de los seis vencedores. Los clubs que hayan quedado en tercero y cuarto lugar en los actuales campeonatos de grupo de la Segunda División. Y otros dos clubs determinados de este modo: En el Torneo de Clasificación como antes decimos hay seis grupos de seis. Pues los seis vencedores juegan entre sí. Los que quedan el primero y el segundo de esos seis son los que ingresan en la Segunda Liga. Una aclaración: Decimos que quiénes hayan quedado el tercero y el cuarto en los grupos actuales en el campeonato que ahora se juega, pasan directamente a la Segunda. Estos juegan el Torneo de Clasificación sólo con vistas a la Copa de España. Si en su grupo del Torneo de Clasificación quedan en primer lugar, juegan los dieciséis-avos de la Copa de España, y quien esté el segundo es quien juega ese torneo de promoción para el ingreso en la Segunda Liga. ¿Entendido? VEINTICUATRO CLUBS Si la Segunda División se constituye como en la actualidad, esos es, en tres grupos de ocho, formarán esta Segunda Liga: Los ocho clubs mencionados en primer término para cuando sea de catorce y además: Los seis clasificados en quinto y sexto lugar de los tres grupos del campeonato actual de la Segunda División. Los seis vencedores en el Torneo de Clasificación, con la aclaración antes hecha de que se corren los puestos. Es decir, que si en un grupo los tres primeros puestos son ocupados por quienes tienen derecho a pasar a la Segunda por el resultado del campeonato que ahora se juega, se considerará a esos efectos como vencedor al cuarto.

Industrias Reunidas de Utensilios Metálicos BARCELONA S. A. Bateria de cocina en aluminio Neveras metálicas Sulfataderas y Pulverizadores para la agricultura Fabricación de Botellas Termos en todos sus acabados Fábrica y oficinas: C. Ali-Bey, 249-Teléfono 51482

El Rey de Inglaterra y Kalinin Presidente de la U. R. S. S. mutuamente se desean muchos éxitos Londres. — El Rey Jorge VI de Inglaterra y el presidente de la U. R. S. S., Kalinin, se han cruzado telegramas de felicitación por el nuevo año, en los que se desean mutuos éxitos, y no sólo la terminación feliz de la guerra, sino una íntima colaboración en la paz.

Visite Exposición MUEBLES QUINTANA Galera, 5 Especialidad en los encargos

CAMIONISTAS el problema de la gasolina resuelto Gasógenos a carbón vegetal Máxima garantía TALLERES IBERIA Aragón, 47-49. Carretera Inca. Teléfono 1845



La nueva modalidad de la cuota sindical

Por Antonio BOUTHELIER

El decreto de la Secretaría General del Movimiento de fecha 28 noviembre de 1941 estableciendo la cuota sindical obligatoria viene a introducir radicales modificaciones en la catalogación doctrinal de nuestro sindicalismo, al modificar esencialmente el carácter peculiar que la «cuota» tenía en el mismo. De ahí la conveniencia de detenernos con cierta amplitud en su comentario y de intentar la delimitación técnica de la naturaleza del régimen de cuota sindical establecido por la disposición antes mencionada.

Hasta la fecha en que se dicta el decreto reseñado, la cuota sindical tiene un típico carácter de aportación voluntaria, de lo que pudiéramos denominar, según la terminología de Zanobini, «cuota de asociación», debida tan sólo como contribución de los asociados para el sostenimiento de la asociación misma y cumplimiento de sus fines, y debida, en todo caso, sólo por los asociados. Es decir: el ingreso en Sindicatos era el que hacía nacer el poder disciplinario de estos sobre los sindicados que, entre otros deberes de tipo diverso, tenían el de satisfacer las cuotas correspondientes. Pero desde la promulgación del decreto de 28 de noviembre la cuota sindical asume caracteres específicos de impuesto o tributo. Y la organización sindical, al ser destinataria de un impuesto, gana rango y jerarquía dentro de la total organización y jerarquía del Estado.

No resulta ya absolutamente exacto que el Sindicato Nacional sea una Corporación de Derecho público (art. 9.º de la ley de Ordenación Sindical de 6 de diciembre de 1940); ni que los Sindicatos y Hermandades Locales sean entes públicos de tipo paraestatal, que tengan «personalidad jurídica como Corporaciones de Derecho público» (art. 5.º de la mencionada ley). En realidad, a partir del decreto de 28 de noviembre, el concepto de Corporación de Derecho público queda ampliamente superado, y en adelante es posible que sea más adecuado asignar a los organismos sindicales la consideración de efectivos órganos del Estado y el carácter de función del Estado a la sindical que a través de ellos se realiza.

La manera como el carácter de la cuota sindical recientemente establecida con carácter obligatorio puede hacernos llegar a consecuencias de tal envergadura, es lo que intento razonar en estas líneas.

Antes del decreto de 28 de noviembre que venimos comentando, la aportación o pago de la cuota sindical era, en principio, voluntaria, por ser igualmente voluntaria la inscripción en el Sindicato mismo y derivar la facultad de exacción de la cuota del hecho de la inscripción del productor en el Sindicato correspondiente. Tan sólo cuando éste se hallaba ya dentro de la órbita de la disciplina sindical la cuota adquiere perfiles de obligatoriedad, por cuanto venía regulando con arreglo a las escalas establecidas por las diversas Centrales Nacional Sindicalistas. Pero esta regulación se refería siempre al

«quantum» de la cuota, pero no a la cuota misma. Y aún en este elemento de regulación de la cuantía de la cuota debida faltaban en muchas ocasiones los caracteres de obligatoriedad y de determinación que se establecen por el decreto de 28 de noviembre.

Que la sindicación era netamente voluntaria no creemos ofrezca la menor duda, y, a mayor abundamiento, queda con toda claridad de manifiesto tal carácter en el preámbulo de la ley de Ordenación Sindical cuando expresamente declara que «los organismos sindicales se constituyen por quienes voluntariamente se movilizan para el servicio de constituirlos».

Esto no obstante, ya la misma ley de Ordenación Sindical preveía la extensión obligatoria de la cuota a todos los productores. Así se expresa en el art. 17 cuando dice «para el cumplimiento de sus funciones las Centrales Nacional Sindicalistas, a través, en su caso, de los Sindicatos y Hermandades locales, «podrán imponer cuotas a todos los productores de su jurisdicción», individualmente considerados, «estén o no inscritos en aquéllos». Declaración que es consecuencia directa de la formulada en el art. 3.º de la misma ley cuando al decir que «a los organismos sindicales corresponde la representación y disciplina de todos los productores en la esfera de su competencia territorial y económica» instituye las facultades de imperio y representación y las localiza en manos de los organismos sindicales, que llegan así a ser sujetos activos de imperio, y, por tanto, como consecuencia, y a tenor del art. 17, sujetos activos capaces de disponer coactivamente la tributación de quienes le son dependientes, no en virtud de una manifestación de voluntad, sino en virtud de disposición expresa de la ley.

Pero, en todo caso, al no haberse traducido en realidades prácticas, con fuerza efectiva de obligar, las declaraciones que hemos comentado, subsistía el carácter voluntario de la cuota sindical, si bien este carácter perdía de día en día firmeza y determinación por acción de la obra misma de los organismos sindicales que, como todo organismo nuevo, con misión real y contenido efectivo, tendía a ampliar por su propia acción la esfera de sus atribuciones y de su jurisdicción.

Hoy, sin embargo, es distinto. La cuota sindical se ha hecho obligatoria de pleno derecho. Y esto, no sólo en cuanto a su principio de percepción, sino en la determinación de su cuantía y al método de su exacción. Ocurre, pues, plantearse una pregunta de vital importancia. ¿Cuáles son los caracteres técnicos actuales de la cuota sindical?

Creemos que la pregunta, a poco que se cale en la entraña misma de las instituciones, no ofrece demasiadas dificultades. A mi juicio, hoy, como consecuencia de lo dispuesto en el decreto de 28 de noviembre del corriente año, la cuota sindical es típicamente un impuesto.

de este modo podrán estar al tanto de los acontecimientos de la hora histórica que vivimos, en que se libran batallas decisivas para el curso de la Humanidad.

Las localidades serán distribuidas por el Sindicato Local de Espectáculos Públicos de Madrid, entre los productores de medios económicos reducidos.

C. N. S.

Estadística y colocación

Relación de las ofertas que giran pendientes en este Departamento.

- Oficiales Carpinteros.
- » Ebanistas.
- » Tallistas.
- » Escultores.

UNA CASA PARA TI

Te construirá, con sólo un pequeño pago mensual, la

«Obra Sindical del Hogar»

Av. A. Rosselló, 103 entresuelo

EL TRABAJO EN EL CAMPO

Orden sobre aumento de jornales y salarios

Visto el Decreto de 29 de Marzo próximo pasado, previo informe de la Organización Sindical y a propuesta de la Dirección General de Trabajo.

Este Ministerio ha acordado disponer:

Primero. — Que el aumento del 20 por 100 en los jornales o salarios fijados como mínimos, para cada una de las distintas provincias españolas, en los vigentes Reglamentos de Trabajo en el Campo, así como en las normas complementarias dictadas para la ejecución de los trabajos de Otoño, Invierno y Primavera, establecido por las Ordenes de 31 de Mayo y 15 de Noviembre de 1940, se entenderá subsistente en lo sucesivo hasta tanto no se establezcan por este Ministerio nuevas tablas de salarios mínimos que sustituyan a los hoy vigentes.

No procederá el citado aumento en aquellas provincias o regiones en las que, con posterioridad a las citadas Ordenes, se haya promulgado un nuevo Reglamento de Trabajo agrícola, ni en los salarios o jornales correspondientes a faenas u operaciones que han sido objeto de una Reglamentación especial separada.

Segundo. — Que hasta tanto no se proceda también por este Ministerio a una nueva revisión, continuará subsistente el aumento del 25 por 100 establecido por los apartados tercero y segundo de las Ordenes de 31 de Mayo y 15 de Noviembre de 1940, en los salarios mínimos del personal encargado de la guardería o custodia del ganado, con la misma excepción en favor de aquellas provincias o regiones, en las que con posterioridad a las referidas Ordenes se haya promulgado un nuevo Reglamento de Trabajo agrícola o cuando se trate de pastores o pastores de tener tres o más cabezas de ganado pastando con el de su propiedad, o les cedan gratuitamente tierra de siembra apta para su cultivo, cuya cabida mínima sea de una hectárea en siembra de secano y treinta áreas en regadío o cultivos similares por trabajador.

Madrid, 17 de Diciembre de 1941.

Girón de VELASCO

Voz autorizada ha dado la consigna: Hay que amistar con Dios. De otra suerte, España se perderá para su gran destino. Siempre que Dios fué relegado a nuestros afanes, caímos los españoles en cismas interiores y desespero colectivo. Cuando la milicia se apodera de los almas y la ética se expresa por la sed del oro y la desgana en el sacrificio necesario, los pueblos se desmoronan en escombros. Es el momento en que los cínicos usurpan el mando y el deshonor endurece para el remordimiento, las conciencias. Acaso vivimos trances apócrifos en el cansancio de unas gentes y la traición de los egoístas al destino de la gran Historia de España engendra en el ambiente desconcierto, angustia y cerrazón. Y ello se declina por afanes anárquicos de demagogia en ciertos sectores o por apelaciones bastardas a la señatez en bocas acostumbradas a la mixtificación y al engaño. La revolución no consiste en echar los pies por alto ni en acomodarse y meter la cabeza bajo el ala.

Jesucristo arremetió con duras palabras contra los «prudentes del mundo», que siempre se precaven contra el peligro y aseguran contra la pobreza. Hay que imitar un poco a las aves que todo lo esperan del Padre. Es decir, que en los momentos de grave turbación el único modo de hurtarse a la desesperación consiste en volver a Dios los ojos del alma. Este retorno exige de nosotros adoptar al rigor de las normas del decálogo cristiano. Para recibir la ayuda del altísimo es preciso merecerla. La sola fe en Dios no justifica. Obras son menester que acrediten nuestra entrega confiada en brazos de la Divina Providencia.

Yo estoy plenamente convencido de que los males que al presente afligen a España dimanan de fuente masónica. La consigna es boicotear al régimen valiéndose de gentes que, dentro o fuera de él nominalmente se dedican a la tarea de demoler prestigios, de insinuar calumnias, de sembrar el pánico en la economía. La reacción se impone, y ha de venir, no de los que a tontas o a sabiendas realizan obra masónica con sus conductas podridas, sino de los que en la austeridad y la energía han cifrado su vida. Precisamente, la situación de España es de las que facilitan la empresa de una gran política. Ningún otro país europeo está en similares condiciones morales y económicas para realizar la consigna de Franco de que no haya hogar sin lumbré ni español sin pan. Todo está en emprender una campaña inexorable de justicia contra el estraperlo y la indecencia. Tenemos víveres y materias primas suficientes para que los 25 millones de españoles vivan con decoro. Y, sobre todo, hay por delante una unificación sagrada para adoptar las medidas más violentas y ejemplares contra los que traicionan la Revolución: la sangre de un millón muertos.

Bien sé que voces serpentina aconsejan sensatez y no herir intereses respetables frente al supremo interés de España, que necesita salvarse a todo trance del desgaste fatal que el estraperlo político y económico realicen en ella. ¿Pero es que se puede coonestar la injusticia de que mueran de hambre gentes de España, y menos cuando algunos grupos se permiten el atrevimiento de alardear con lujo y comididad? En las situaciones apuradas se impone el concepto cristiano de compartir con el prójimo propio pan. En esto estriba fundamentalmente la empresa revolucionaria de todo régimen que aspire a perdurar en la Historia.

Enemigos subrepticios han buscado cundir la falsa idea de que España no puede salir de su atasco económico mientras el café atruene la atmósfera europea, hay que proclamar a todos los vientos que semejante consigna es mentirosa y atenta contra fe que en la propia fuerza ha de tener los españoles no vendidos al bastardo interés de potencias extranjeras.

Si no nos gastamos en el hantipolítico menester de zancadlear y anular jerarcas, ni anteponeamos al interés general nuestro egoísmo, España puede apurarse pese a la guerra europea, al florecimiento industrial y agrario. El camino está en trabajar, obedecer y callar. Cada cual a su misión, y todos solidarizados en la finalidad de las individuales empresas. De otra suerte, balancearemos una Revolución que apoya en huesos gloriosos y nació del más noble ideal humano. Nueva movió ánimo españoles. Acaso la zozobra post-bélica desequilibró muchos espíritus, urge que cada conciencia se vuelva sobre sí para examinar sus actos y ajustarlos a las normas eternas del bien.

Si Dios manda en cada cosa, na el resultado será que la Revolución avance sin rémoras, sin desvío, sin adulteraciones. Queremos o no, vivimos en un mundo si es totalitaria política del Estado por la necesidad de los, a una, de recer sin remedio.

B. MOSTEROS

Para tener derecho a los servicios de la «Obras 18 de Julio» basta poseer el Carnet Sindical

Lea «Actividad»



Aspecto de la gran concentración Sindical de Granollers a la que asistieron 15.000 miembros de Sindicatos de la Comarca y de las Hermandades de Labradores

Sesiones dominicales de cine dedicadas a los productores de Madrid

A partir del próximo día 21, todos los domingos, a las once y media de la mañana, se celebrarán sesiones cinematográficas absolutamente gratuitas dedicadas a la exhibición de reportajes y noticieros de la guerra, que ha organizado el Sindicato Nacional del Espectáculo, con la colaboración de Alianza Cinematográfica Española. Se pretende con las mismas contribuir a la elevación espiritual de los trabajadores, que

Es hora ya de enterrar de una vez odios de ayer para no entorpecer labores de hoy. A. GIRÓN, Ministro de Trabajo